



SELLO

Registrado el 01/09/2025 a las 10:04
Nº de entrada 112143 / 2025

El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'REFUERZO DE BIONDA EN LA CURVA DE LA RM-12 EN LOS BELONES'

Las biondas, también llamadas barreras de seguridad, son elementos metálicos instalados en los márgenes de las carreteras para evitar que los vehículos que se salen de la vía impacten contra obstáculos peligrosos. En el caso de los motoristas, su diseño y correcta instalación resultan determinantes para su seguridad, ya que un tramo de bionda incompleto o mal adaptado puede convertirse, en una caída, en una superficie cortante y rígida a la altura del cuerpo.

Cuando no existe protección inferior (doble bionda), queda un hueco bajo la chapa principal que, en caso de accidente, permite que las extremidades o el tronco del motorista penetren en ese espacio y golpeen directamente contra los postes de sujeción o el borde metálico, con consecuencias que pueden ir desde fracturas graves hasta lesiones irreversibles o amputaciones.

En la curva de 120° situada entre los puntos kilométricos 12,8 y 12,3 de la RM-12, sentido La Manga–Cartagena, a la altura de Los Belones, se ha modificado la altura de la bionda mediante un suplemento en los postes de sujeción. Sin embargo, esta actuación ha quedado incompleta al no instalarse la doble bionda, lo que incrementa el riesgo para los motoristas, especialmente en un trazado de alta peligrosidad como este.

Cabe señalar que en el mismo tramo, pero en sentido contrario (Cartagena–La Manga), sí se cuenta con una doble bionda que cumple los estándares de seguridad, lo que evidencia la necesidad de homogeneizar la protección en ambos sentidos de circulación. Si el objetivo de una bionda es reforzar la seguridad y reducir la accidentalidad, dejar incompleta su instalación en una curva cerrada constituye una deficiencia que debe corregirse con carácter prioritario para proteger a motoristas y demás usuarios.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a trasladar a la Dirección General de Carreteras de la CARM la necesidad de reforzar la seguridad vial en la curva de la RM-12, a la altura de Los Belones, entre los puntos kilométricos 12,8 y 12,3 (sentido La Manga–Cartagena), procediendo, según determinen los informes técnicos, la instalación de doble bionda de igual forma que en el sentido contrario, con el fin de garantizar la máxima protección a motoristas y demás usuarios de la vía.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PM4A FK9F M7Z2 VVDC

Mocion Bionda RM12La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



SELLO

Registrado el 01/09/2025 a las 10:04
Nº de entrada 112143 / 2025

Cartagena, 13 de agosto de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el
día 19/08/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PM4A FK9F M7Z2 VVDC

Mocion Bionda RM12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 01/09/2025 a las 10:04
Nº de entrada 112143 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PM4A FK9F M7Z2 VVDC

Mocion Bionda RM12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>